

R. DEL E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA DENOMINADA "PREDIAL  
REMOLINO SIETE C. LTDA."

Mediante Resolución N° RL—1446 de 7 de mayo de 1976 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "PREDIAL REMOLINO SIETE C. LTDA." autorizada por el Notario 5° de Guayaquil, el 30 de abril de 1976; cuyas principales esipulaciones son:

1.— NOMBRE: "PREDIAL REMOLINO SIETE C. LTDA."

2.— OBJETO SOCIAL: Actividades civiles de administración, construcción, adquisición y beneficio de bienes inmuebles urbanos o rurales. Para cumplir con su objeto, la Compañía podrá celebrar los actos y contratos relacionados con el fin social, adquirir derechos reales o personales, contraer obligaciones de dar, hacer o no hacer, pudiendo además, intervenir como socia o fundadora de Sociedades o Compañías.

3.— DURACION: 50 años.

4.— DOMICILIO: Guayaquil.

5.— REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente conjunta o separadamente.

6.— CAPITAL: \$ 100.000,00 dividido en 100 participaciones sociales de un mil sucres cada una. El capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en un 50 por ciento en efectivo, según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco La Filantrópica.

7.— SOCIOS: Los fundadores son los señores:  
Nombre: Ernesto Raad Rolleri.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- Estado Civil: casado.

Nombre: Ing. Ernesto Raad Antón.- Nacionalidad: Ecuatoriana.- Domicilio: Guayaquil.- Estado Civil: casado.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Mayo 11 de 1976.

Abg. JOSE MARIA PALAU,  
SECRETARIO.

Mayo 12/76.